



CIRCULAR DRH/021/2025

Guadalajara, Jalisco; 13 de julio de 2026

PRESIDENCIA, SECRETARÍA GENERAL, REGIDURÍAS, SINDICATURA, TESORERÍA, JEFATURA DE GABINETE, JEFATURA DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA, CONSEJERÍA JURÍDICA, CONTRALORÍA CIUDADANA, COMISARIA, COORDINACIONES, DIRECCIONES DE ÁREA, ENLACES ADMINISTRATIVOS, JEFATURAS Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

Con la finalidad de mantener actualizado el **Expediente Único de Personal** de cada trabajador del Municipio de Guadalajara, se les convoca a renovar los siguientes documentos:

- Comprobante de domicilio (reciente).
- Último grado de estudios (título, cédula, constancia o certificado).
- Identificación oficial vigente (INE).
- Constancia de Situación Fiscal (actualizada).

Medio de entrega:

1. **Vía física:** A través de sus respectivos **Enlaces Administrativos**, quienes recibirán las copias y remitirán la documentación mediante un oficio debidamente relacionado a esta Dirección.

Periodo de recepción: Del **16 de Julio al 15 de agosto** del presente año.

Requisitos importantes para los documentos:

- **Formato:** Deben ser escaneados digitalmente (no se aceptarán fotografías).
- **Calidad:** Asegúrese de que los archivos sean completamente legibles, estén completos y actualizados.

Sin otro particular, le reitero mis más distinguidas consideraciones.

Atentamente,

"2026, año para cuidar a Guadalajara entre todas y todos".


MTRA. KARINA MATA FERNÁNDEZ
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS



Dirección de Recursos Humanos
Administración e Innovación

